

Proceso: **Gestión Financiera**
Formato: **Solicitud de orden contractual**
Etapa: **Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros**



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:	FECHA	21	4	2026	NÚMERO DE SOLICITUD	422934
		DÍA	MES	AÑO		

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre de la dependencia	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	Código QUIPU del proyecto	400000040468
Nombre del proyecto	607-C2-AEI-HIDROGELES MAGNÉTICOS FUNCIONALIZADOS CON GEMCITABINA/NAB-PACLITAXEL COMO VEHÍCULOS DE		
Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto	JUAN JAIRO VACA GONZÁLEZ	Número de cédula	1023880118
Correo-e institucional	jjvacag@unal.edu.co	Teléfono institucional (Exts.)	302 2064724

3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):

La adquisición de estos reactivos e insumos contribuye directamente al cumplimiento de los fines institucionales al fortalecer las capacidades de investigación científica, formación académica y generación de conocimiento. Estos materiales permiten llevar a cabo técnicas especializadas de análisis celular, como inmunofluorescencia, microscopía y ensayos de viabilidad, fundamentales para el desarrollo de proyectos de investigación en curso.

3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:

4.OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:

Adquirir reactivos químicos en el marco del proyecto de Hidrogeles magnéticos funcionalizados con Gemcitabina/NAB-paclitaxel como vehículos de liberación para el potencial tratamiento del cáncer de páncreas en un modelo in vitro de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)		☒
ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:		Cantidad
a.		
b.		
c.		
d.		
e.		

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)	☐
---	--------------------------

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

- a. PRESENTAR CON LA PROPUESTA CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS DETALLADAS O LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA EVALUAR Y CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS
- b. GARANTIZAR QUE LOS ELEMENTOS SEAN NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS, NI REPOTENCIADOS.
- c. ASUMIR EL VALOR DEL TRANSPORTE Y LOS DEMÁS GASTOS CONEXOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN LA SEDE DE LA PAZ
- d. EFECTUAR EL CAMBIO DE LOS ELEMENTOS, ACCESORIOS O INSUMOS QUE RESULTEN DEFECTUOSOS O QUE SEA ENTREGADO EN MAL ESTADO, POR OTRO EJEMPLAR NUEVO DE IGUAL O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES Y EN PERFECTAS CONDICIONES.
- e. ENTREGAR LOS MANUALES DE OPERACIÓN, GUÍAS RÁPIDAS DE MANEJO Y REALIZAR UNA SESIÓN DE CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN MEDIO FÍSICO Y/O MAGNÉTICO AL MOMENTO DE LA ENTREGA

7. PLAZO:

7.1 Datos del plazo	
Total (en días)	60
Fecha de inicio	2026-04-28
Fecha de terminación	2026-06-26

7.2 Vigencia futura

¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1)	SI		No	X
--	----	--	----	---

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:	Sede de La Paz
-------------------------------------	----------------

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:

Nombre o razón social	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	Número de cédula o NIT	830508200
Correo-e institucional	asesor05@islasas.com		

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

a. Responsabilidad de bienes	☐	b. Propiedad intelectual	☐	d. Otra (indique cual):	☐
d. Otra (indique cual):					

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN ☐					
Responsable (marcar X)	Todos los bienes	X	Parcial		Número de ítem(s)
Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	X	Contratista		Número de orden vigente
Nombre	JUAN JAIRO VACA GONZÁLEZ		Teléfono institucional (Exts.)	3022064724	
Número de cédula	1023880118		Dependencia	DIRECCIÓN ACADÉMICA	

Correo-e institucional	jjvacag@unal.edu.co			Ubicación de la dependencia	Edificio		Número de oficina	
------------------------	---------------------	--	--	-----------------------------	----------	--	-------------------	--

13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):

Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	PROFESOR ASISTENTE	Contratista		Número de orden vigente	
Nombre	JUAN JAIRO VACA GONZÁLEZ				Teléfono institucional (Exts.)	3022064724		
Número de cédula	1023880118		Correo-e institucional	jjvacag@unal.edu.co		Ubicación de la dependencia	Edificio	23
Dependencia	DIRECCIÓN ACADÉMICA					Número de la oficina	1	

Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (2)

(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es sí, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.

(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.

Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como teléf

Proceso: Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

Formato: Solicitud de orden contractual

Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA	21	4	2026
	DÍA	MES	AÑO

SOLICITUD No. 422934

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.	Cantidad
a. Calcium Flux Assay Kit (Fluo-8, No Wash) - 96 test (Abcam - Ref: ab112129)	1
b. Goat Anti-Rabbit IgG H&L (Alexa Fluor® 488) preadsorbed (Abcam - Ref: ab150081)	1
c. Phalloidin-iFluor 555 Reagent (Abcam - Ref: ab176756)	1
d. DAPI Staining Solution (Abcam - Ref: ab228549)	1
e. PHOSPHATE BUFFERED SALINE 1X - FRASCO X 1 L (Santa Cruz - Ref: SC-362182)	1
f. Normal Donkey Serum - 10 mL (Abcam - Ref: ab7475)	1